

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. ptas. 1'50
Provincias, trimestre 5'00
Extranjero, id. 10'00
Número suelto 0'05
Idem atrasado 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0'30
En 4.ª plana, id. id. id. 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.
Director: JOSE JESÚS GARCIA

El Radical
DIARIO REPUBLICANO

La Casa del Pueblo.

Los trabajadores agremiados que forman la Federación obrera de Almería, van a celebrar este primero de Mayo, que está al venir, con un acto notable: el de la inauguración de las obras de la "Casa del Pueblo".

Fue, un tiempo no lejano, la fiesta del primero de Mayo, fiesta de rebeldía, en la que los obreros se lanzaban a la plaza pública para hablarnos de las injusticias que siempre padecieran bajo la férula de la Iglesia y del Estado, eternos tutores de la vida.

UNIÓN REPUBLICANA
Junta Provincial.

Por acuerdo de la Junta Provincial queda anulada la convocatoria que publicamos el 18 de Marzo en estas columnas, y sustituida por la que a continuación se expresa.

Convocatoria.
A fin de dar a la Asamblea del 25 del corriente la mayor amplitud, sin que pierda su peculiar carácter de cuerpo deliberante, tendrán derecho a concurrir a la misma todos los correligionarios que actualmente ejerzan algún cargo, o lo hayan ejercido anteriormente, ya de elección popular, ya por nombramiento del partido republicano en cualquiera de sus agrupaciones, dentro de la provincia o fuera de ella, siempre que ahora residan en su término. No se admitirán delegaciones.

VIDA MUNICIPAL

De Abastos.
Esta tarde a las tres se reunió en la Alcaldía, la Comisión de Abastos, para emitir informe en varios asuntos pendientes de despacho.
Cesión.
Don Guillermo Zea ha cedido a favor de D. Miguel Gabín el contrato que tiene hecho con el Ayuntamiento, para el adquinado de la calle del Conde Oñalía, frente al edificio del Colegio de Jesús.
Sin reclamación.
El Gobernador civil ha oñiciado al

Alcalde, manifestándole que no se ha presentado reclamación alguna, para el proyecto de alineación de la calle de Quesada y trozo de la de Rueda López.

Desinfección.
El Alcalde ordenó ayer que se desinfecte la casa núm. 7 de la calle de Esparteros, por haber fallecido en ella una mujer atacada de tuberculosis.

Licencia.
El jefe del correccional de Valencia, ha remitido a esta Alcaldía la licencia del penado José Romero Fuentes.

Denuncia.
El Inspector de Alumbrado Sr. Tonda, denunció ayer al Sr. Alcalde, que ha observado deficiencias en el alumbrado público, eléctrico de las calles del Rosario y Encuentro.

De Quintas.
Por haber sido declarado prófugo debe presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para responder en el expediente que se instruye el mozo de la quinta de 1908, Antonio Díaz Nieto.

También debe presentarse Félix Moreno Manzano, para recoger documentos que le interesan.

Primer ingreso.
En la Caja municipal, se hizo ayer el primer ingreso importante 154 93 pesetas por los derechos de desinfección a domicilio y cargas de estufa en el Parque.

CABEZAS PARLANTES
"EL RADICAL"
publicará el viernes próximo
"Yo: mi vida y milagros"
por David Estevan Gómez.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.
Temperatura máxima al sol. 30'5
Idem máxima a la sombra. 23'4
Idem mínima. 13'6
Presión barométrica. 759'6
Dirección del viento. E.
Lluvia. 0.
Evaporación en m.m. 9'7
Humedad relativa. 62'6

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

DE CORREOS
Dos subastas.

El día 8 de Mayo próximo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Administración principal de Correos de esta capital la subasta de la conducción a caballo de la correspondencia pública entre la estación férrea de Doña María a la oficina de Canjáyar, bajo el tipo de 899 pesetas.
El mismo día y a la misma hora se celebrará la subasta de la conducción a caballo de la correspondencia pública entre las oficinas de Ulella del Campo y Tahal, bajo el tipo de 430 pesetas.
Hasta las cinco de la tarde del día 3 se admiten proposiciones para ambas subastas en la Administración principal, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

Competencias desestimadas.

El Gobernador, ha desestimado, dejando libre y expedita la acción de los tribunales, las competencias siguientes:
Una de don Cayetano Sánchez, vecino de Huércal de Almería, que solicitó se requiriera al Juzgado de esta capital, en la causa que sigue contra él y tres más, por malversación de caudales.
Otra del mismo señor, que también dirigió idéntica petición en la causa del mismo Juzgado, contra él y otros varios concejales de los años 1905, 1906 y 1907, por el supuesto hecho de haberse distraído la cantidad de 5.838'81 pesetas.
Otra de don Bernardo Gómez Sánchez, vecino de Oria, a la Audiencia de esta capital, en las causas que contra él y otros instruye por los delitos de estafa, infidelidad en la custodia de documentos y falsedad electoral.
Otra de don José Capel Alvarez, al Juzgado de esta ciudad, en la causa que sigue contra el alcalde y varios concejales de Huércal de Almería, por el delito de usurpación de atribuciones.
Otra del mismo señor, que formuló idéntica petición en causa por malversación de fondos públicos.
Otra de don Pedro José Serrano, vecino de María, que solicitaba se requiriera al Juzgado de Instrucción de Vélez Rubio, en la causa que instruye contra el Alcalde y concejales de dicho Ayuntamiento por el delito de exacciones ilegales.
Otra de don Miguel Yangüas Gómez, vecino de Laujar, que pedía se requiriera al Juzgado de Canjáyar en la causa formulada contra el alcalde D. Francisco Morales Rodríguez y varios concejales, por hurto y aprovechamiento indebido de aguas.
Otra de don José Lucas Salmerón, en nombre de la sociedad mercantil "José Lucas é Hijos", de esta vecindad, pidiendo requerimiento a la Audiencia territorial de Granada, en el interdicto de recobrar la posesión de un camino que pasa por el Cortijo de Vidal.

CABEZAS PARLANTES



EMILIO LANGLE RUBIO

EGO SUM...

Prefacio.
Con mezcla de candor y de audacia, pregunta EL RADICAL «¿quién es usted?» y los que no podemos responder con sentenciosa sobriedad «yo soy quien soy», nos hallamos en el grave compromiso de resistir a dos fuerzas que nos solicitan en opuesto sentido: la modestia—que sólo es una forma de la vanidad cuando se adereza con banales fingimientos—y el natural deseo de batirnos las palmas, que con el aditamento de la publicidad, nos saben a mieles. Pero fuerza es cumplir el caprichoso antojo de esta pícaro prensa, más curiosa que celos femeninos, y vayan los puntos de la pluma recojiendo el hilo del pensamiento hasta tejer la copia de mi peculiar naturaleza; que no otra cosa puede ofrecer quien, por sus pocos años, no tiene aún biografía interesante.

Antes de desdoblarme, declararé que mi aspecto exterior, estimado por algunos como espejo de cierta seriedad hostil a las intimidades amistosas, es una equivocación de la naturaleza, que no sabe, a veces, ajustar la forma al fondo. Ciertamente no me place servir de sonajero, ni menos de bufón, para el desocupado o el imbécil que quiera tomarme a título de miscelánea; ciertamente tampoco me gusta de entrar con paso lento en el corazón ajeno, ora en previsión de un desengaño, que a tiempo se hace menos duro, o bien porque creo que vale más una obra con cimientos laboriosos, que un palacio de hojarasca levantado en breves instantes. Siempre he tendido por un ser ridículo y hasta antipático, al que con sonrisas, flexiones de espinazo y buenas palabras, nos coloca, a las primeras de cambio, en lo más recóndito de su alma. Hay que prevenirse contra él, porque, en vez de revelar sus verdaderos sentimientos, acusa con sus actos alguna idea, no muy digna, generalmente, de amable correspondencia. He ahí explicada la seriedad de mi semblante, que sólo el conocimiento íntimo de las personas, la sinceridad y la nobleza, saben trocar en expresión cariñosa y solícita.

La juventud.

Y después de este introito, vuelves mi pensamiento hacia la juventud, a la que creo conocer bien, por lo mismo que formo parte de ella. En su censura no he de intervenir, por lo que a mí concierne, ese pesimismo regañón a que los viejos propenden al juzgar el presente, para ellos siempre inferior al pasado, porque a él pertenecieron. La de Almería, en la que es justo reconocer que abundan los zánganos que no escapa proporción, suele esgrimir la tijera con tanta más habilidad y saña, cuanto menos convierte los ojos a sí misma; y ríe, ríe siempre, con esa risa burlesca que contienen los dientes en los labios o que aturde con sus explosiones huecas, no con la risa alegre de la vida juvenil, que tiene lozanas sanas y frescos aromas de primavera...

ra... Mas no recaiga sobre ella toda la culpa, que muy diversas causas provocan el efecto; y si hay quien cree que los vicios sociales se curan fustigándolos, yo tengo por mejor y más segura una amable terapéutica: la que educa y persuade, no la que castiga, encendiendo la cólera del rebelde o creando una legión de hipocritas, temerosos del qué dirán. Cambien, pues, de procedimiento los mayores y cifren el orgullo de sus canas, más que en lo que hicieron en la vida, en lo que se hicieron en la influencia de su autoridad y de su experiencia en las conquistas actuales. Yo les ofrezco humildemente este medio para remozar sus alientos perdidos y tener fe en un ideal, cuyos frutos bendecirían las generaciones de hoy y las del mañana. ¡Alzad la frente, vencidos del tiempo, que hasta última hora os llama a concurso la Vida! Y nosotros los jóvenes, que recogemos la herencia del pasado y que estamos obligados, por ley de naturaleza y honor, a mejorarla con nuestros impulsos, ¡pongamos todo el ardor de nuestros años en esta noble lucha del trabajo, que nada mejor podemos ofrecer a los demás, ni gozar nosotros mismos, que los esfuerzos de la voluntad al servicio de la inteligencia y del corazón!
Tal es el ideal de mi juventud. Invertid estas ideas en el seno de una realidad triste... y entonces conoceréis mis dolores.

dio de los altos principios de la ciencia jurídica y la lucha en las revueltas de un juzgado, con el papel timbrado como arma y las encrucijadas del procedimiento por sistema. Mas como del presente hablo, hago constar en autos mi afecto a la señora de la espada y la balanza y mi devoción por el estudio de sus códigos.

La Filosofía y la Sociología son mi debilidad, aunque sólo ratos de ocio pueda consagrarles. En su campo es en el que más admiro el talento de los grandes pensadores, que se remontan sobre las pequeñas cosas humanas. Acostumbrado a tan fuerte alimento, la hojarasca literaria no me satisface; y si por añadidura es modernista, todos mis nervios saltan ante ella como tocados por un resorte. La literatura, pues, en forma de novela, no me seduce sino en muy contados casos; y principalmente exijo una forma de irrefragable belleza, para que cubra de flores la vacuidad del fondo. Ese atavío primoroso es más común hallarlo en la poesía, ya que la prosa galana y rica anda muy escasa en el mundo de las letras.

Puesto que de arte hablo, añadiré que el teatro es, a mi juicio, verdaderamente soberano entre todas las demás producciones artísticas; y dentro de él prefiero la comedia moderna, ese género fino y delicado que nos acaricia con su exquisita elegancia y que con títulos tan legítimos va desterrando de la escena las pasiones y violencias del drama. Ya no se pide en el teatro a gritos herido la muerte del traidor, ni hay para qué llorar desgracias aparentes: eso es ridículo y denota una gran incultura artística-literaria. Y no hablemos de los folletines escénicos de brocha gorda, ni de la traducciones exóticas, nunca amoldadas a nuestro carácter, en el que no germinarán jamás determinadas simientes. Sea para ellas la paz de los sepulcros.

Otra forma del arte que embellece nuestra vida, es la música. Sus atractivos son tan poderosos, que a todos los corazones llega, aunque reserva sus exquisiteces para los espíritus refinados, que saben gustarlas. No sé si por suerte o por desgracia, soy más sensible de lo que quizás conviene; y la música sabe jugar conmigo a su capricho. Más triste que un sauce es capaz de ponerme una sentida melodía; más ardores bélicos que los de un Cid, despierta en mi pecho una triunfante marcha militar. ¡Bendito mil veces este arte divino, que en la tierra nos arrulla con sus voces dulces y armoniosas o nos levanta y enardece con sus sonoridades bizarras! El poseé a la vez los sutiles misterios del llanto y de la risa: sus notas caen como un rocío sobre nuestra alma...

Política y sport.

¿Ideas políticas? ¡Tapa, tapa! No conozco partidos sin sectarismos y sin traiciones. Por eso ninguno me atrae con sus señuelos. En la esfera doctrinal, pareceme aceptable cualquier organización de los poderes públicos sobre la base de una amplia libertad y de una escrupulosa honradez; y lo mismo digo del régimen, si se descarta el fundamento irracional de la herencia, que no creo tenga ya en nuestros tiempos partidarios sinceros y convencidos. Así lo dije en un artículo, desde estas mismas columnas: vincular todo predominio en una aristocracia del bien consciente, es mi república de Platón. Se objetará que de seguirse por todos mi camino—el del alejamiento de la lucha práctica—se extinguiría la política militante por consunción; pero si esa abstención general era debida a la propia repugnancia que a mí me inspiran los ardides rastroseros y la desvergüenza como estado de derecho, surgiría enseguida el efecto contrario: la preponderancia de los mejores. Mientras tanto, no veo fácil ni cercano mi ingreso en filas: creo que nada perderemos el Estado ni yo.

Y pasemos de la política al sport, que el tránsito, en verdad, no es muy difícil. Llámarse sportman, en nuestro tiempo, antojáseme un título parecido al de aquel personaje de una revista que se decía suscriptor de «El Imparcial». Si lees alguna noticia en la que se aplique aquel adjetivo a un joven, tened la seguridad de que se trata de un perfecto Don Nadie. Sin embargo, el sport no profesional es saludable y útil. Me gustan todas sus variedades y supe aprovechar la mayor parte de ellas para borrar toda sombra de tedio en mi semblante, a excepción del boxeo, que, a juicio mío, bate el record del salvajismo. Distraer el espíritu y ejercitar los músculos en desgarrar las narices de un amigo o ponerle un ojo en la nuca, me resulta un acto de barbarie que dá quince y raya a nuestras famosas corridas

de toros, ¡y ya es aventajar! El propio esparcimiento no debe implicar nunca el sacrificio del prójimo, ni el olvido de más altos y provechosos empeños. Un hombre dedicado exclusivamente a dar tiros a los pájaros, patadas a un balón y tirones de una polea, es un grotesco saltimbanquis, que merece la estrigina de un guardia municipal.

Del amor... y de sus víctimas.

Mas no olvidemos la recomendación de EL RADICAL para estos escritos: huir de la nota cómica. Nota que la estoy extremado y voy a ponerme muy serio. Tan en serio os voy a hablar, como del amor puede hacerse; que con él pienso poner fin a esta crónica mal hilvanada, cerrando así los labios de mi cabeza parlante.

No me arredra vuestra crítica para confesar un pecado: en achaques de amor, soy de un romanticismo impenitente. Es un lujo que me pienso permitir, en contra de la época, amar por el amor mismo. No tengogran interés en que me creáis y dejo el campo libre a vuestra malicia; que nada hay tan rebelde a la voluntad social, como esta santa aspiración de la parte más etérea del espíritu, según le definía Jorge Sand.

Cada amor tiene su fisonomía, a pesar de lo que crean en contrario los miopes que sólo ven las cosas a bulto. El mío es esencialmente egoísta: goza más contemplándose a sí mismo, sufriendo en la obscuridad todas sus heridas y todos sus impulsos, que volviendo al sol la cara para proclamarse César, desbordándose en locuacidades sin freno. Meditad, lectoras, aquella máxima del inolvidable Severo Catalina: Para una mujer delicada, no hay declaración de amor más seductora que la que caían los labios. La pureza del alma asoma a los ojos y suele sellar las bocas. Por eso digo que soy un romántico; y ahora añadiré que un silencioso: o no hablo, o digo lo que ya no puedo contener, en fuerza de ser superior a mi resistencia.

Pienso, además, que el amor triunfa del orgullo y vence al tiempo. Dicese que el sándalo perfuma el hacha que le hiende con sus golpes. Así es el amor. Quien no sufre al desvío, a la esquivaz y a los reproches con que a veces se premian afanosos requerimientos, no se titule enamorado y no usurpe ni profane este nombre. Consuélese, pues, el desconsolado: amor sin sufrimiento no es amor: llamadle espejismo, rutina o cálculo...

Ver como expresar nuestro modo de ver el mundo es para el espectador consciente tarea que acaba al par de la vida, y yo no pienso que este sea mi último testamento, contentése el curioso diario republicano con lo que dicho queda, pues no hay que cansar con estas confesiones al pastor ni al devoto. A más de que, tras escribir sobre el amor, no hay ya nada que anime a una pluma de veintidós años.

Emilio LANGLE.

REGALO DE LA CASA
La acreditada droguería, EL ARCO IRIS,
acaba de recibir vacuna suiza.
Príncipe, 8.

Un petardo.

A quien sea.
Es inconcebible lo que en Almería pasa. En plena vía pública, ayer hicieron estallar un petardo unos chicos, sin que las autoridades se apercebaran.
Fue en la calle del Cosario, en una transversal a la de Regocijos, en el centro de una popular barriada y en plena tarde.
La cosa no tuvo más consecuencias que la natural alarma del pacífico vecindario, que ya vive acostumbrado a atentados tan vandálicos.
El hecho merece su represión, señores Gobernador y Alcalde. Se viene repitiendo sin cesar, sin que las cosas lleven trazas de acabarse.
La vigilancia por los barrios de la capital es nula, hasta para los centricos, como en el de Afareros y Regocijos. ¿Qué hacen entonces los agentes que el gobierno y el municipio pagan?
¿O es que creen vuestras señorías que no hay derecho a la tranquilidad más que en el Paseo del Tránsito?
Vamos, señores... ¡jormalidad! y un poco de celo sobre los agentes, más cuidadosos de la paz y el sosiego propio que del cumplimiento de sus deberes.
Porque... porque sinó, los bárbaros de estas cabillas compatriotas, un día nos van a dar que sentir, y entonces, entonces habrá que llevar a la cárcel a los culpables. Y ya lo sabed todo el mundo los culpables son, los que se tienden a la bartola y hacen a nuestras quejas diarias, oídos de mercader.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

Para el Brasil y la Argentina.

El 19 de Abril de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico vapor

El 20 de Abril de 1909 también saldrá el conocido trasatlántico

"Italie"

(correo francés) de la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.

"Francesca"

de la Compañía Austro Americana, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

Don Hermenegildo Aráez,

Ayer falleció en esta capital el respetable señor D. Hermenegildo Aráez Ferrando, Administrador principal de la Aduana de Gijón.

El señor Aráez, gozaba de grandes simpatías en esta ciudad, en donde desempeñó el mismo cargo durante cinco años.

Su honradez como funcionario; su caballerosidad indiscutible; los bellos sentimientos que atoraba y las pruebas que diera en su laboriosa vida de amor a todo lo bueno, le granjearon las simpatías de amigos y conocidos.

Su muerte será sentida por propios y extraños. Reciba su atribuida familia, y en particular nuestro entrañable amigo, su hijo D. Rafael, la expresión sincera del sentimiento que nos embarga, por la irreparable desgracia que le aflige.

EMIGRACIÓN

La Junta local.

Ayer tarde celebró sesión la Junta local de Emigración, presidiendo el señor Rocaful y con asistencia de los vocales Sres. Muñoz, Miura, Esteban, Bustos, García Blanes, Carrasco, Ortega y Ortuño.

El Secretario Sr. Ojeda, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, pasando después al despacho de los asuntos contenidos en el orden del día.

Se dió cuenta de una R. O. sobre aplicación de multas y de la resolución del Consejo Superior, sobre la sustitución del Presidente de la Cámara de Comercio.

Se señalan como horas de oficinas de 3 a 5 de la tarde, siendo prorrogables la víspera del embarque.

Se examina una comunicación del Consejo Superior sobre un anuncio del vapor "Spagne", y la contestación dada por el presidente.

Se apuraban las cuentas del primer trimestre.

Se da cuenta de una comunicación de D. Manuel Berjón, acerca de las órdenes recibidas con motivo del embarque de los emigrantes del vapor "Algerie".

Se discute muy largamente este asunto y el señor inspector de Sanidad formula una proposición.

El Sr. Ortuño hace manifestaciones acerca de los extremos que la proposición abarca.

El Sr. Esteban pide que, en vista de las manifestaciones hechas por el señor Ortuño, se modifique la segunda parte de la proposición.

Puesta a votación es aprobada por mayoría.

Los Sres. Rocaful y Ojeda formularon voto particular.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

De moda

Sigue estandole el Café Nuevo con sus notables conciertos, que lleva todas las noches a sus salones al público inteligente de Almería.

La velada de anoche resultó un nuevo triunfo para las señoritas Colomer y Martínez, y para el tenor Sr. Gómiz.

El Sr. Ojeda, como siempre, demostró el dominio que tiene del violín, con el que hizo verdaderas filigranas.

Todos los artistas fueron justamente aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia que les escuchó.

Para el concierto de esta noche, está acordado el siguiente programa:

1.º "Oyé por Cádiz"—Colomer. (Por el cuarteto).

2.º Serenata Bañca.—Colomer. (Canto y piano).

3.º La Tosca.—Puccini. (Por el cuarteto).

4.º Serenata Pagliacci. (Canto y piano).

5.º Las Bribonas.—Calleja. (Cuarteto).

6.º Jota de La Dolores.—Bretón. (Canto y piano).

Hubieran sido felices a no ser por

la conducta de Pedro, el hijo mayor, que era borracho, perezoso y brutal, y que les amargaba la vida dándoles disgustos frecuentes.

Trabajaba poco y acosaba a su padre pidiéndole dinero para divertirse en las tabernas. Cuando éste no se lo daba recurría a su madre, y con terribles amenazas conseguía de ella la satisfacción de sus deseos.

La madre temía muchísimo y con frecuencia, cuando le veía llegar borracho y no estaba su padre en casa, abandonaba la granja, refugiándose en el domicilio de unos parientes que vivían en las inmediaciones.

Anteayer, a eso de las cinco de la tarde, Pedro abandonó el trabajo, fué a la granja y pidió a su madre quince francos.

Esta no los tenía, y entonces el miserable la dijo, enseñándola un hacha: —Vas a dar lugar a que un día me indigne y os corte el cuello a todos.

Ella, entonces, le rogó que esperase, pues iría a casa de su vecino Detroyat y le pediría el dinero.

Fuése, y asaltada de tristes presentimientos, pasó la noche en casa del vecino.

Ayer por la mañana, muy temprano fueron en busca sus hijas Emilia y Melania, que tenían su alcoba en el segundo y último piso de la granja.

Dijéronla, llenas de terror, que habían cerrado a la hora de costumbre, en vista de que ella no volvía, que Pedro parecía abstraído, y miraba con frecuencia fijamente a su padre y a su hermano José, que luego subieron a acostarse, y que a media noche, oyendo ruido, despertáronse asustadas.

De pronto, a la luz de la luna, vieron que su hermano Pedro entraba en su cuarto, blandiendo un hacha.

—¡Si decís una palabra—gritó,—os mato ahora mismo!

Ellas se taparon con las ropas del lecho, creyendo llegada su última hora.

Pedro abandonó la estancia y todo quedó silencio en la granja.

Al amanecer vistieronse, y por una puerta falsa salieron al campo, marchándose en seguida en busca de su madre.

Detroyat, ésta y las niñas corrieron presurosos a la granja, temiendo que en ella se hubiera cometido un crimen.

No se engañaron. La puerta parecía abierta, y en la gran alcoba del piso bajo estaba todo manchado de sangre.

Sobre sus lechos yacían, muertos y ya fríos, el viejo Joug y su hijo José. Tenían la cabeza y el rostro destrozados a golpe de hacha.

La pobre mujer, viendo tan tremendo espectáculo, cayó desmayada.

Avísado el juez del pueblo, acudió en seguida y examinó el aposento.

Sobre una mesa encontró un trozo de papel, donde había sido escrito lo que sigue:

"En un rapto de locura he matado a mi hermano y a mi padre. Voy a arrojarme al Isere."

Pero, según parece, el parricida ha sido visto en un camino que conduce, no al río Isere, sino a otro cantón.

Han sido dadas órdenes para proceder a su captura.

DE HACIENDA

La recaudación de Almería.

Durante el pasado mes de Marzo se ha recaudado en esta provincia por los diferentes conceptos contributivos las cantidades que se expresan a continuación:

Por territorial, 188.289 pesetas; por industrial, 28.662 id.; por derechos reales, 64.251 id.; por utilidades, 24.762 id.; por minas, 34.363 id.; por cédulas personales, 287 id.; por aduanas y achicoria, 85.409 id.; por alcoholes, 4.380 id.; por azúcares, 45.762 id.; por consumos, 61.297 id.; por alumbrado, 5.747 id.; por propiedades, 3.860 id.; por los demás recursos, 8.569 id.

Total recaudado, 555.602 pesetas. Comparada esta cifra con la que se realizó en igual fecha del año anterior, hay un aumento de 2.051 pesetas.

Servicios de la benemérita.

La Guardia civil de esta capital ha detenido a José Alcaraz Romero (a) Colomera, Miguel Martínez Rodríguez, Grimaldi Santos é Indalecio Martínez Aguilera, autores de un robo de prendas llevado a efecto en Alhama en la casa de la propiedad de D. Emilio Martínez Giménez.

Han ingresado en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción.

Defención. En Almanzora ha sido detenido por la benemérita, el jitano Juan Cortés Contreras, vecino de Cantoria, por haber allanado la morada de Dolores Aguilera Amoros, vecina de Lijar, maltratándola y sustrayéndole un juemato que tenía en la cuadra, para hacerse cobrador de 25 pesetas que dice le adeuda la Dolores.

Atestado. La benemérita del puesto de Dalías, ha instruido atestado de denuncia contra Gabriel Herrera Bayo. Antonio Espinosa Tenez, Francisco Bayo Luque, Manuel Villegas Dará, Francisco Rubio Montoya y Bernardo Rubio Capilla, por escándalo en la vía pública, en insultos de palabra verificado a sus convecinos Antonio Giménez López y José Fernández Lupian.

El atestado ha sido puesto a disposición del Juez Municipal.

Por hurto. En el sitio denominado Molino del

Paso, del término de Padules, ha sido detenido por la Guardia civil de Canjáyar, Francisco Ruiz Rodríguez, autor del hurto de 6 maderos de 5 metros de longitud de la propiedad de Vicente Bueno García.

Dicho sujeto y la madera rescatada, han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción de aquel partido.

Judiciales.

Don Salvador González Gil ha solicitado se le nombre juez municipal de la villa de Alsodux.

Don Antonio Cerero Haro, D. Antonio Fuentes Caparrós y D. José Cano Bañón, han solicitado el cargo de juez municipal de Carboneras.

Don José Rodríguez Ferrer, D. Andrés Díaz Ortega, D. José Ferrer Andújar, D. José Palenzuela Beltrán, don Tomás Cerda y Panuñera, D. Francisco Segura López y D. Rafael Ortega Ferrer, han solicitado el cargo de juez municipal de Huércal.

El señor presidente de la Audiencia territorial de Granada, concede un plazo de 15 días para oír las reclamaciones justificadas.

Sociedad especial minera

"El niño mimado" y "Lo averigüe".

Esta sociedad da a partido las expresadas minas situadas en la sierra del Cabo de Gata, término de Nijar, para el Rincón de Martos, bajo las condiciones cuyo pliego se haya de manifiesto todos los días laborables, desde la una a las cuatro de la tarde, en casa del presidente de dicha sociedad, calle Conde de Oñate, número 32. El plazo para presentar proposiciones termina el día 15 de los corrientes.

Almería 1.º de Abril de 1909. El Presidente, José Laynez.

NOTAS MINERAS

Registros. Por D. Rufino Saez, vecino de Almería, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre "Segundo complemento", número 31.184, paraje denominado La Fuentecilla, en término de Alcántar.

Don José López Criada, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Santa Lucía", número 31.185, en el paraje llamado Cuesta de Criado, del término de Enix.

Reintegro. Don Miguel Gabin Roldán ha presentado en el Gobierno el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro titulado "Demasia a la de Enmedio", número 31.034, del término de Lucainena de las Torres.

Informe técnico. El Juez de Instrucción de Sorbas ha solicitado de la primera autoridad civil el informe técnico del Ingeniero Jefe de Miras, acerca de las causas que determinaron la muerte del obrero José Rodríguez Torres, ocurrida en 3 de Marzo último, en la galería quinta de la mina "Manuela".

Los republicanos de Granada y el impuesto de consumos.

Anteayer celebró sesión la Comisión ejecutiva del partido republicano de Granada.

Se ocuparon los reunidos de la constitución del bloque regional y de varios asuntos de régimen interior.

Habiéndose recibido los antecedentes que se pidieron a Tarragona, sobre la transformación del impuesto de consumos, se encargó a don Ramón Maurell para que los estudie, y en vista de los datos que recojan los concejales republicanos en el Ayuntamiento sobre lo que obtiene Estado y Municipio por este concepto, indique la manera práctica de llevar a cabo esta reforma en Granada, a fin de proponerle a la magna reunión que con dicho objeto se celebrará y a la que se invitará al comercio, industria, agricultura, gremios y demás fuerzas vivas de la capital.

Traslado.

La acreditada Papelería "Non Plus Ultra", traslada su establecimiento por mejoramiento de local para el desarrollo de su negocio, a la esquina mas abajo de donde hoy está, edificio de los Sres. Sodríguez, Paseo del Príncipe y calle de Ricardos.

La acreditada Papelería "Non Plus Ultra", traslada su establecimiento por mejoramiento de local para el desarrollo de su negocio, a la esquina mas abajo de donde hoy está, edificio de los Sres. Sodríguez, Paseo del Príncipe y calle de Ricardos.

Sucesos.

Niño herido. Anoche fué curado en la Casa de Socorro, Manuel Murcia Pérez, de 16 años de edad, que padecía una herida incisa de tres centímetros de longitud, situada en la parte media del antebrazo izquierdo, que se produjo casualmente, jugando con otros muchachos en la Plaza de Despeñaperros.

Después de practicada la cura, pasó al Hospital.

Caida. En la Rambla del Obispo, dió ayer una caída Juan Mercader García, caudándose varias erosiones en las manos.

Movimiento de buques.

DIA 6

Entrados: Vapor "Cabo Quejío", de Cartagena. Idem "Melitón González", de Málaga. Bergantín goleta "Nueva Teresa" de Andrats.

Despachados: Vapor "Cabo Quejío", para Málaga. Idem "Melitón González", para Barcelona.

Registro civil.

DIA 6

Nacimientos: Bonifacio Muñoz Bonachera, Ana González, Rosa López Pardo y Juan Heredia Santiago.

Defunciones: Antonio López Guzman, Emilia Fernández Rosendo, María Ferrer Pérez y Josefa Salmerón Serrano.

Casamientos: Ninguno.

Cartera administrativa.

Reparto. El Ayuntamiento de Arboles, ha sido autorizado para que realice por medio de repartimiento, los arbitrios extraordinarios del corriente año.

Los últimos sucesos.

Estado de los heridos. Los heridos Juan Orellana y María García Sola, que se hallan en el hospital a consecuencia de los sucesos desarrollados en el Barrio Alto y Carretera de Granada, respectivamente, se encuentran algo aliviados de sus dolencias, dentro de la gravedad.

El día de ayer lo pasaron algo tranquilos. A las cuatro de esta madrugada continuaba en el mismo estado, habiendo remitido la fiebre.

Rollizos para parras

Ha llegado el cargo que se esperaba. Calidad superior. Grandes existencias de serrín para limpieza. Angel Pastor Jiménez.

José Guillot Fabado

Comisionista en Frutas y Legumbres. Mercado Jerusalén, Barraca núm. 36. BARCELONA

Admite consignaciones, para la venta de patatas nuevas. Liquidación inmediata a la venta. Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

Para más informes, dirigirse a Don Francisco Sánchez Moncada, P.º 17.—ALMERIA.

Jarabe salvador

De glicerosfato (Creosotal) de cal con Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardines», Bulevar del Príncipe. Grandes regalos a los poseedores de billetes de silla.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita).

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 8 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Andrés Vizcaino

Dentista. Consulta permanente excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

"LA POLAR" Seguros marítimos.

Agentes: CASTILLO Y C.ª. Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA

Transportes.—Consignaciones.—Tránsitos

Sebastián Orozco, Pescadores, 44.

Servicios combinados de domicilio a domicilio. Agente en Barcelona: Juan B. Coll, Pasaje de la Paz, 8.

NOTA: Hacemos dos embarques semanales y aseguramos mercancía, al desearlo el cliente, por el pequeño interés de que ce céntimos por ciento sobre su valor.

¡¡ATENCIÓN!!

La importante casa Sociedad General Vinícola ha dispuesto servir a domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, a los siguientes precios.

	PESETAS	PESETAS
Valdepeña blanco oro, tinto o clarete extra.	5'00 arroba	Montilla idem Gabriel Ruiz Canela 1'50
Oporto superior	8'00 "	Manzanilla Sanlúcar . . . 1'50
Rioja "Medoc", marca Fernández Heredia y Compañía	0'75 botella	Jerez Seco: varias marcas 1.00
		Vinagre de yema de puera uva garantizado . . . 0'50

Pago al contado.

Navarro Rodrigo, 13.—ALMERIA

Cebada, Maíz,

Para precios y condiciones F. SALMERÓN Marín, 2.

Se alquilan.

Una casa de planta baja de nueva construcción en la calle de Platón, número 7, con agua y varias dependencias. Otra casa de dos pisos, en el muelle de Poniente con habitaciones espaciosas y almacén de gran capacidad.

Para informes: su propietario don Juan Pérez García, calle del Obispo Orberá, número 11.

Vino de mesa, TIPO-ALBUÑOL

El mejor vino, con 15 —El más puro, de uva, 18 reales arroba. Bodega: Calle de Luzán, esquina a la Plaza de Marín.

NOTICIAS

Relampaguito. En el tren correo de esta tarde llegaron nuestro paisano el valiente matador de toros, Julio Gómez (Relampaguito). A la estación acudirán a saludarle muchos de sus amigos que le obsequiarán esta noche con una comida íntima en el Club que lleva su nombre.

Multas. El gobernador civil ha impuesto las siguientes multas: Por embriaguez y escándalo en la vía pública, 75 pesetas a Juan Picon Martínez y 25 id. a Evaristo Valdivia, Plácido Jerez, Antonio Roldán Espinar y Miguel Cruz Ramos.

De toros. El valiente matador de novillos toros Francisco Ferrer (Pastoret) ha conferido poderes para representarlo en cuantos asuntos de toros se relacione, al conocido aficionado Antonio Segura, al que las empresas pueden dirigirse, Príncipe, 4 kiosco, Almería.

Se vende. Paja, en el Muelle viejo a 10 reales quintal, y en la calle Granada al mismo precio, y la misma clase. Nuevo establecimiento.

Nuestro querido amigo D. Joaquín Díaz Zea, hijo del acreditado comerciante de esta plaza, D. Joaquín Díaz Arquero, abrió el pasado lunes un surtido establecimiento de comestibles en la calle de Regocijos 14, y Flora 1.

Le deseamos suerte y prosperidad en el negocio. Visitas de cárceles. Como de costumbre, hoy a las dos de la tarde se girará la visita de cárceles por la Audiencia y el Alcalde.

Este entregará a cada preso la cantidad de 250 pesetas. Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llevar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años enteros.

Expediente. Hallándose instruyendo el expediente prevenido en los artículos 5.º 3.º y 11.º del R. D. de 30 de Diciembre de 1897, en averiguación al derecho que pueden tener al ingreso en la Orden civil de Beneficencia, los carabineros de la Comandancia de esta capital Andrés Botella Serrano y Lorenzo García Martínez, por el salvamento llevado a cabo en la tripulación de una barca abocada en Cala de la Cueva, el día 23 de Septiembre último, se anuncia al público para que las personas que deesen deponer en pró o en contra ante el Juzgado instructor, sito en el Cuartel de la Misericordia, en el plazo de 15 días.

Extriguina. Anoche se administró la extriguina a los perros vagabundos que fueron encontrados en la vía pública. Una obra. Hemos recibido los cuadernos 66, 68 de la notable obra "Historia del levantamiento, Guerra y Revolución Española", escrita por el insigne historiador señor conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del editor Feliciano González Rojas, calle de Rodrigo San Pedro, 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones en España. Linfa vacuna. El gobernador ha remitido varias tubos de linfa vacuna al alcalde de Almería para vacunar y revacunar a los niños pobres de aquel pueblo.

Casa de Socorro. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Enrique González Tamarit, practicante, D. Emilio Murcia. Retén.—Médico, D. Natalio Martín, practicante, D. Amador Díaz. Lotería. En la Administración del Paseo los billetes a 25 pesetas el décimo para el sorteo de día 10 del actual. Premio mayor 500.000 pesetas, número de billetes 16.000.

Procesados rebeldes. El Juzgado de Instrucción de Cuenca ha remitido a este Gobierno un estado de los procesados rebeldes para que tenga cumplimiento lo que dispone el real orden de 20 de Junio de 1904.

En el figuran los siguientes individuos: José Romero Soler, Juan González Castaño (a) Nieto; José Serranillos, Josefa Márquez Rodríguez, acusados del delito de hurto; Francisco Alonso Sánchez, por lesiones; Diego Segura Gómez, por estupro y Plácido Castro Navarro, por muerte. Fianza. El Médico 2.º de la Estación Sanitaria del Puerto de esta capital, D. M. de Sto. Lufente Domínguez, ha solicitado del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, autorización oportuna para que le sea devuelta la fianza que tiene constituida en títulos de Deuda amortizable al 5 por 100, por valor de 3.000 pesetas nominales, afectas a su cargo anterior de Director de Sanidad de este Puerto.

Cese. El Arrendatario de la recaudación de contribuciones de esta provincia acordado que D. Carlos Reyes L. y Vimuesa, cesé en sus funciones el agente ejecutivo por descubiertos al favor del Tesoro, en las Zonas de Huécal Overa, Purchena y Vélez Rubio. Visita de inspección. Don Juan Moratón, vecino de esta ciudad, ha presentado en este Gobierno un escrito manifestando que es el exacto cuanto manifestó D. Bartolomé González Jiménez, en su denuncia de 18 de Marzo último, é interés se verifique una visita de inspección técnica al sitio a que se contrae la citada denuncia, sita en el Alquízar.

Tabaco y timbres. El producto íntegro de las ventas realizadas en esta provincia por tabaco y timbres del Estado, asciende a las cantidades de 281.137 y 65.501 pesetas respectivamente. Preso. Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado, Cristóbal López Hernández, presunto autor de uno de los disparos hechos el domingo último en el Barrio Alto, y de cuyo suceso ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El cambio. Por R. O. del Ministerio de Hacienda se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el mes de Marzo ha sido el de 11'58 por 100, será el recargo que deberá imponerse a las fracciones inferiores a 10 pesetas y a los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Admisiones de Aduanas durante el mes de Abril y que han de percibirse en moneda de plata.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLITICA

El despacho.

Madrid 6.

Esta mañana despacharon con el rey los ministros de Hacienda, Gobernación y Guerra.

El Sr. González Besada dijo que no había puesto a la firma de don Alfonso ningún decreto, habiéndose limitado a dar cuenta de los proyectos de reformas de Hacienda que han sido estudiados por los ministros y aprobados en el Consejo de ayer.

A su salida de palacio anunció que pronto sería firmado el decreto autorizando para dar lectura en las Cortes a dichos proyectos, y que se proponía hacerlo así en la sesión que celebrará el Congreso el miércoles de la semana próxima.

El Sr. La Cierva dijo que había sido firmada la autorización necesaria para la adquisición de material con destino al Instituto Bacteriológico de Alfonso XIII y un decreto concediendo nacionalidad española a un subdito morroquí.

También se firmaron por el rey los siguientes decretos: Nombrando jefe de administración de tercera clase a D. Joaquín María Paya.

Y otorgando nombramientos de jefe superior a D. José García Sellés, D. Manuel Sueca y D. Rafael Martínez.

Maura en Salamanca. Madrid 6. El presidente del Consejo, señor Maura, ha pasado hoy el día en Salamanca.

La Junta de la escuadra. Madrid 6. En el ministerio de Marina se ha reunido hoy nuevamente la Junta Consultiva de la Armada, continuando el estudio de los documentos de la casa Vickers.

El transporte «Almirante Lobo». Madrid 6. En el mismo ministerio se nos ha comunicado que en la semana próxima llegará a las costas de España el transporte de guerra «Almirante Lobo», que hoy ha sido votado al agua en Escocia.

El presupuesto. Madrid 6. El general Ferrándiz dedicará la Semana Santa al estudio del presupuesto de Marina.

Propónese terminarlo pronto y entregarlo seguidamente al ministro de Hacienda, Sr. González Besada. Dícese que en el nuevo presupuesto se introducirán algunas modificaciones con relación al vigente.

A Portugal. Madrid 6. El diputado D. Melquiades Alvarez ha marchado hoy a Portugal. Supónese que abraja el propósito de conferenciar allí extensamente con el Sr. Moret.

De Fomento. Madrid 6. El ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra trabaja en la confección del presupuesto de su departamento y ultima un plan de reformas.

Trata de conseguir un crédito extraordinario para aplicarle a la realización de las obras necesarias para introducir un sistema de regadío que comprenda a toda España.

El proyecto del Sr. Sánchez Guerra será sometido a estudio y aprobación de los ministros en el primer Consejo que se celebre y que tendrá lugar durante las vacaciones parlamentarias de Semana Santa.

Montero Ríos.

Madrid 6.

El Sr. Montero Ríos ha estado hoy en Palacio para cumplimentar al Rey.

Petición denegada.

Madrid 6.

El gobernador civil señor marqués de Vadillo, ha negado la autorización que se había pedido para celebrar el día 18 del actual la romería ciudadana.

El gobernador, para negar la autorización, ha puesto el pretexto de que el lugar en donde se quiere celebrar la romería es sitio de expansión adonde acuden los domingos muchas familias obreras, a las que se privaría del sol y esparcimiento acostumbrado.

Locutorio.

Madrid 6.

En el Congreso se está habilitando local para un locutorio a fin de que las diputaciones puedan comunicarse telefónicamente, siempre que necesiten hacerlo con las capitales donde se halla establecido el servicio de teléfonos.

Ministro francés.

Madrid 6.

Telegrafan de Sevilla que hoy ha llegado a dicha capital el ministro del Trabajo del Gobierno de Francia.

Ayer pasó por Madrid, habiendo sido cumplimentado por el señor Allendesalazar.

Combinación de diplomáticos. Madrid 6. Anúnciase que muy en breve se llevará a cabo una combinación de cargos diplomáticos, sirviendo de base el relevo del ministro de España en la Isla de Cuba, a quien sustituirá el Sr. Soler, agregado de España en la embajada de París.

De viaje.

Madrid 6.

El ex ministro liberal Sr. García Prieto, ha marchado hoy a Córdoba acompañado del Sr. Suárez de Figueroa.

También han salido hoy de Madrid con dirección a otros puntos de Andalucía, los Sres. Barroso, Canal, García Alix, duque de Orleans y barón Roschild.

Estos señores permanecerán ausentes de Madrid, todo el tiempo que duren las vacaciones parlamentarias.

La construcción de la escuela. Madrid 6. Insístese en asegurar que el señor Estrán ha presentado, en nombre de la Junta de la Escudra, un nuevo voto a la contestación dada por la casa Vickers a las modificaciones propuestas para la adjudicación del concurso.

Además se asegura que por virtud del voto referido, se encargarán del estudio de la contestación los generales Sres. Vega y Vélez.

Comentarios favorables. Madrid 6. Desde Barcelona comunican los corresponsales que en todos los centros políticos de aquella capital, siguen haciéndose comentarios favorables al propósito del Gobierno de presentar a las Cortes un proyecto de amnistía a favor de todos los condenados por delitos políticos y de opinión.

La Comisión Ejecutiva, nombrada para realizar trabajos en pro de la libertad de todos los presos políticos, ha acordado en su última reunión, hacer constar en acta que ve con simpatía el referido proyecto de amnistía.

En el palacio de Bellas Artes se celebrará en breve una solemne

función, con el objeto de recabar fondos para que puedan volver a su domicilio, todos los catalanes emigrados.

También se tomó por unanimidad el acuerdo de telegrafiar al jefe del Gobierno Sr. Maura, suplicándole que incluya en el proyecto a todos los presos y emigrados por cuestiones sociales.

Cambó y Cadafach.

Madrid 6.

Hoy ha salido de Barcelona con dirección a Argelia, el jefe de la Solidaridad Sr. Cambó.

De la misma capital ha marchado para Alemania el ilustre diputado de la minoría solidaria, señor Puig y Cadafach.

Las elecciones municipales. En Barcelona.

Madrid 6.

Telegrafan de la ciudad condal, que el anuncio de las próximas elecciones municipales, ha comenzado a producir gran agitación en los centros políticos.

Todos los partidos se aprestan para acudir a la lucha próxima. En los centros solidarios ha empezado la animación de modo extraordinario y los trabajos se llevan ya con gran actividad.

Insístese en asegurar que los gremios quieren luchar solos, con candidatos propios.

NOTICIAS

Captura importante.

Madrid 6.

La benemérita ha capturado hoy al autor de la muerte de Eugenio Durán cuyo hecho ocurrió el domingo último. Llámase el capturado, Pedro Fernández Molina.

Conducido al Juzgado prestó declaración, confesando que había sido el causante de la muerte de Eugenio Durán.

Donativo.

Madrid 6.

El rey ha hecho un donativo de dinero a la familia del agente de policía que murió cogido por el tren cerca de Santa Elena, el día que D. Alfonso regresaba de Sevilla.

Langosta.

Madrid 6.

Telegrafan de Cádiz que se han descubierto nuevos e importantes focos de langosta en Jerez y en el Puerto de Santa María, lo que dará motivo a que se activen las negociaciones para el establecimiento de la nueva industria a que da lugar ese descubrimiento.

En la Audiencia.

Madrid 6.

En la Audiencia de esta corte se ha celebrado hoy la vista de la causa instruida contra un carterista. Al presentarse a declarar el policía que le detuvo, el procesado intentó agredirle con una navaja.

Un timo original.

Madrid 6.

Comunican de Zaragoza que un individuo de nacionalidad francesa llamado Pablo Chavignon, se presentó hace unos días en Zaragoza, alojándose en una casa en calidad de huésped.

Hizo el amor a la dueña de la casa, doña María Santa María, y ésta le correspondió.

Intentaron casarse, deseando ella hacerlo por la Iglesia, pero alegando él que la ceremonia se prolongaría mucho con motivo del expediente canónico, la propuso casarse civilmente.

La ceremonia civil se efectuó, al parecer, fingiéndose juez y testigos unos sujetos buscados por el francés. El objeto que se propuso y consiguió, era que la señora le entregase 4.600 pesetas de sus ahorros a cambio de una supuesta herencia de 4.000 duros que tenía que cobrar.

El francés ha desaparecido y no se ha vuelto a saber nada de él.

BOLSA

Madrid 6.

4 por 100 interior 88'05
4 por 100 exterior 98'85
4 por 100 amortizable 00'00
Londres a la vista 28'09
París a la vista 11'65

EL SEÑOR

Don Hermenegildo Araez Ferrando,

Administrador principal de la Aduana de Gijón,
Ha fallecido en esta capital el martes, 6 de Abril de 1909, a los 54 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Elisa Pacheco Nieves; sus hijos, doña Elisa, don Rafael, don Faustino (ausente), doña Manuela, doña Mercedes, don Hermenegildo y don José; sus hermanos, don Cecilio, doña Josefa y doña Dolores (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes participan a sus numerosos amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir al acto del sepelio, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Gerona, 23, al cementerio de San José, en lo que recibirán especial favor.

Marruecos.

Gestiones favorables. Madrid 6.

El Ministro de Estado señor Allendesalazar ha comunicado a los periodistas que tiene excelentes impresiones sobre el resultado de las gestiones realizadas cerca de Muley Hafid, por nuestro representante en Marruecos señor Merry del Val.

Fiestas en Fez. Madrid 6.

En la Embajada española se ha celebrado un gran banquete de los cónsules. El sitio de preferencia lo ocupó la esposa del cónsul de Inglaterra.

Asistieron los cónsules de Francia, España, Austria, Inglaterra, Alemania, misiones militares extranjeras y personal de la Embajada extraordinaria.

Terminado el banquete, hubo recepción de la colonia europea. La fiesta resultó agradable, cordial y brillante.

Extranjero.

La revolución en Persia. Madrid 6.

Despachos telegráficos recibidos de Teherán refieren que la situación del imperio es cada vez peor. Se libran sangrientos combates en Azerbiján y Tabriz, sin que ninguno haya sido aún decisivo por la causa del Shah ó la revolucionaria.

A Mohamed Ali Mirza, le falta dinero para pagar a sus tropas y atender a los extraordinarios gastos que originan las operaciones militares emprendidas contra los constitucionales alzados en armas.

Imitando la conducta seguida por las tropas de Sha ha organizado rondas volantes, y como no se les abonan sus haberes, roban a los correos extranjeros.

Nueva Tríptica. Madrid 6.

«L'Echo» de París ha recibido telegramas de Constantinopla revelando los trabajos que se hacen para la formación de una nueva Tríptica Alianza. Según ellos, Austria, convencida de la mala voluntad de los italianos, que cada día la aborrece más, como lo demuestra el lenguaje de los periódicos y el resultado de las últimas elecciones legislativas, trata de conquistarse una nueva amiga que la proteja contra Rusia y la malquerencia de los pueblos balcánicos.

En efecto, el barón de Aerenhalt prepara un proyecto de alianza austro-turca, que Alemania apoyará con todas sus fuerzas.

Dicho proyecto, ha sido sometido ya al Sultán Abdul Hamid en sus líneas generales.

El Sultán, que como se sabe, es un gran admirador de Alemania, se ha comprometido, según parece, a procurar que la idea de la alianza se abra camino en Turquía.

Los dirigibles. Madrid 6.

Los dirigibles Zeppelin, Rosset y Porsevot, tomarán parte en las próximas y grandes maniobras.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria).

Las más altas recompensas. (Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de honor: Exposición de Guadalupe de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1909.)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agrónomo importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandea.—AVISO IMPORTANTE: Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340. Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

Catástrofe. Madrid 6. En los acantilados del puerto de Doer ha ocurrido un formidable hundimiento. Han caído al mar muchos metros cubos de tierra. En las rocas se ha abierto una brecha de cien metros de anchuras y ciento cincuenta de elevación.

Crisis solucionadas. Madrid 6. La crisis parcial que estaba planteada por el Gobierno de Italia, ha sido solucionada, nombrándose ministro de la Guerra al general Spingardi y de correos al señor Rossi.

La del gobierno de Portugal ha tenido solución, otorgando el rey el poder al general Treles, progresista, que procura la formación de ministerio.

Libras esterlinas. El 6 de Abril de 1909. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (28'03 cheque. 27'97 48 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

Francés Aritmética Contabilidad Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 10. pral. izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16. Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

Nefrina Salvador Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería. Imprenta de El Radical.

cuales pasaba la vereda, y sin tubear siguió su camino. Mas como a unos veinte pasos de las pencias hirió sus oídos un ruido extraño que le sobresaltó; le pareció la tos de un hombre. Detúvose y escuchó. De nuevo el mismo rumor indeterminado seguido del ruido que hacen las piedras al rodar llegaron distintamente hasta él. Montó el retaco y se esforzó por penetrar las tinieblas, creyendo distinguir a alguien que procuraba ocultarse allí. «¿Quién va allá?» preguntó valerosamente Juanico. Nadie respondió. «¿Quién vive?» lanzó de nuevo con más bríos. A esto dos sombras, semejantes a los cañones de una escopeta se movieron como para hacer puntería. «Precipitadamente echóse Juan el retaco a la cara y disparó los dos tiros casi simultáneamente, emprendiendo acto continuo veloz

carrera. Sin embargo, llegó hasta él el golpe seco como producido por un cuerpo al desplomarse. Por lomas y vericuetos dió mil rodeos procurando alcanzar el pueblo, persuadido de que alguien lo venía persiguiendo. Fatigado, sudoroso y jadeante llegó, por fin, a las primeras casas del pueblo, en donde contó lo ocurrido. A los pocos minutos un grupo de hombres y mujeres agitados y convulsos rodeaban a Juanico. Todos hablaban a la vez. No cabía duda; eran los bandoleros que esperaban que la noche fuera bien entrada para asaltar el cortijo de D, y, al verse descubiertos, han querido matar a Juanico. Presentáronse a poco el juez y el alcalde y enteráronse minuciosamente de lo ocurrido. «¿A tí te dispararon preguntó el juez,

No había trascurrido una hora cuando se presentó en el pueblo la fuerza de la benemérita compuesta de cuatro números y un sargento, los cuales examinaron detenidamente con las autoridades la situación. Discutióse el plan de batalla y los sitios probables en que los bandidos hubiesen hallado refugio. Cuando todo estuvo bien examinado y pensado dividió el sargento su fuerza, a la que se unieron unos cuantos escopeteros del pueblo, en dos bandos, dando a cada uno las instrucciones necesarias. «¡En marcha!» ordenó el sargento que ardía en deseos de verse la cara con los bandidos. En el pueblo quedaron las autoridades hablando del suceso y pronosticando cada cual lo que mejor le parecía. El que más insistía en que los malhechores serían capturados era un tal don Rafael a la sazón juez y caciquillo del pueblo.

se hizo más comunicativo con las gentes. Quizás hubiese llevado su atrevimiento a cantar y bailar en alguna fiesta, si por aquellos días la hubiese habido en el pueblo. El mismo gozo le movió una tarde a echar un puesto a la perdiz; distracción que había decidido desde hacía algún tiempo. Era una tarde del mes de Enero. Tomó su reclamo en fundólo y colgólo a sus anchas espaldas con el propósito de ir a los cerros más elevados de aquellos contornos. No bien estuvo el reclamo puesto en el tantillo, comenzó a cantar por todo lo alto. «Cómo jacareaba, y lanzaba piñones y daba de pies desafiando a sus rivales del campo! Hubiérase dicho que el pájaro participaba del ardo y valentía de su amo. Metido en su puesto y el ojo avizor no cabía este en sí de contento. Al poco rato dos machos, arrastrando el ala, las plumas erizadas y la ca-

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser
Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER**
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto valencia, etc., ejecutados por la máquina. Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

El Parnaso Industrial

Sociedad muy anónima. **A los anunciantes.**

TARIFA DE PRECIOS

ARTE MENOR		ARTE MAYOR	
	PTS. AL MES		PTS. AL MES
Por un pareado (dos versos)	1.00	Por un soneto	5.00
Por una redondilla (cuatro id)	2.00	Dos octavas reales	5.00
Por una quintilla	2.50	Soneto u octava con acróstico	6.00
Por una décima	3.00	Charada ó enigma	4.00

Las composiciones de mayor extensión, romances, idilios, elegías, etc., á precios convencionales.
NOTA.— Cada mes varía el verso del anuncio. El pago es anticipado.
OTRA.— Toda la correspondencia al administrador de *El Parnaso Industrial*, en las oficinas de *EL RADICAL*.

Señores: Aquella acreditada Asociación que bajo el título *El Nuevo Parnaso* funcionó en esta capital con el más lisonjero de los éxitos, realizando una campaña verdaderamente espléndida en el concurso de belleza iniciado por un periódico local, renace hoy á la vida pública con el nuevo y sugestivo nombre que encabeza estas líneas, pero con fines más prácticos y altruistas.
El fundador de la antigua sociedad de artistas de la poética, enamorado amante de su tierra, no puede ver con ánimo sereno el grado decadente por que atraviesan el Comercio, la Industria y las Artes de este país desventurado que amenaza sumirlos por consunción de una muerte ruin, segura y prosaica.
— Muera el ideal, pero muera cantando como el ruiseñor—ha dicho—, y secundado al punto por los grandes genios que atesora la patria cívica, propónese refrescar el ambiente comercial de la plaza con el canto de las musas que todo lo alegran y todo lo enaltecen.
Su campo de acción será desde hoy la cuarta plana de este popular diario, en donde, por una cantidad verdaderamente inencomiable, tendrá el comerciante, el industrial y el artista su musa pariera que proclame de modo galano y alegre las excelencias de sus artículos, las perfecciones de sus productos y los refinamientos de su arte.
¡Habéis visto alguna vez levantarse a alguien en estos ramos del tráfico mundial sin el verdadero Lázaro del anuncio? Pues embelleced á este hechicero con el ropaje de la rima sonora y elegante de nuestra lengua, y tendréis al mágico pregonero que os enriquecerá con sus canciones.
¡Ah, señores! ¿A quién de vosotros puede ocultarse la eficacia de un anuncio en verso? Recordad sino aquel célebre que hizo poderoso á un fabricante de fósforos:

Si se envenena un amante porque haya perdido el seso, ¿qué tiene que ver con eso los fósforos de Casante?

Y el jabón de los Príncipes del Congo, el petróleo Gal, la Nuez de Kola y tantos otros artículos de prolija enumeración, ¿no debieron su fama á esta clase de anuncio?
Pues bien, señores; aquí tenéis abiertas de par en par las puertas de la Fortuna. Ciego será quien no penetre en ella, teniendo en cuenta que esta sección del periódico ha de ser, sin duda, la más amena, y por tanto la más leída por el público.
Fijarse bien en las dos décimas anunciadoras que como muestra van á continuación. Examinad detenidamente la tarifa de precios, y convendréis con migo que no os será fácil sustraerse á la tentadora idea de anunciaros en esta forma.
¡Ande el movimiento! ¡Adelante, señores!

PARA SER TENORIO

Todo el que pretenda hoy día á una dama conquistar sus botas debe comprar en esta zapatería. Dan tal aire y gallardía, que sumida en tierno lloro la dama de más decoro dirá al veros tan bonitos: ¡ó quitate los botitos, ó ámate porque te adoro!

Pedro Plaza Granados, Príncipe, 13.

Una gloria almeriense.

Si lo bueno sin rival se premiara en Almería Eugenio Bustos tendría una estatua colosal, porque él solo, voto á tal, con sus famosos colores, ha llenado de primores que valen un Potosí, todo lo bueno que aquí han pintado los pintores. Droguería LA ALHAMBRA, Granada, 35 y 37.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909.

AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especia mente en el visceral en la Gota, Sitisias úrico, en las artritis crónicas, Otititis y Pericostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo. Corea ó mal de San Vito, en las Paralisis de causa Central y periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.
El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director: **D. PEDRO TENA**

Hay Fonda en el Bañeario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo.
Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN

REAL, 35.—Almería.

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elástico

son muy suaves

no molestan nada

son cómodas é irrompibles

favorecen á las embarazadas

y son flexibles á todos

sus movimientos

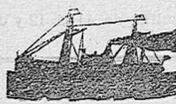
VENTA EXCLUSIVA

PRECIOS

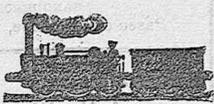
á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

El Oriente.—Almedina, 15

Juan Lucas.—ALMERIA.



Agencia de transportes marítimos y terrestres.
Francisco Cruz Ferrer
EMBE, 13.—ALMERIA.



Servicio combinado de domicilio á domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimum: ptas, 1'50.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadrado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMERES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Assar.

Lo que debe saber el niño.

Lo que debe saber el joven.

Lo que debe saber el recién casado.

Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.

Lo que debe saber la joven.

Lo que debe saber la recién casada.

Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadrado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Ta bajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, principal, 8.

“LA UNIVERSAL”
16 y 18, Marín, 16 y 18.
Destino especial: bollos de almendra y pan dormido alcañitillo, todos los sábados; pan caliente todas las tardes, de 5 á 6.
Dos por ciento de economía exigiendo el ticket.
Pesos exactos.
Dentro de breves días se empezará á fabricar.
PAN DE VIENA.

Anuncio

Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1. Su dueño, calle de Regocijos, número 65.

¡Agricultores y parraleros! emplead el “Sabia Mata Cobricida” alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el “Sabia-Mata-Cobricida” alemán que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas.

Modo de usarlo: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de capacidad de un litro del “Sabia-Mata-Cobricida”, se extenderá al rededor del tronco, dándole un riego á segunda con objeto de que sea introducido dicho líquido en las raíces de la planta.
Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en “Los Imposibles” de Alhama.

Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. id. Garantía por veinte años.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Frances, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS



Subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
Paseo del Príncipe, núm.º 10.

OBRA NUEVA

Tregua
novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo,
Mesonero Romanos, 10.
Madrid.

beza erguida, se acercaron al de la jaula sin que éste ni por un instante dejara de cantar y de provocar á sus enemigos. Como se pusieron en filas, disparó Juan y los dos valientes quedaron traidoramente muertos.

Cogió el cazador sus víctimas que arrojó al pie de la jaula para que saboreara el reclamo su victoria; y mientras cargaba su retaco, pensaba gozoso en el placer que Dolorsita tendría al recibir aquella misma noche el regalo de los pájaros. Porque no había duda, aquellos dos soberbios machos habían de ir á parar á casa del médico. Largo rato permaneció absorto en estos pensamientos sin advertir que el sol se había puesto y que la noche se venía encima. Enfundó, por fin, su reclamo, y después de colgarse á la cintura los dos pájaros muertos, cogió su retaco debajo del brazo y empezó á descender los cerros con paso firme, tan con-

Usia que esta noche, á eso de las 9, y en el sitio denominado «Los Espejuelos», el vecino de este pueblo, Juan Molina, ha tenido un encuentro con los bandidos que infestan estos campos, habiendo herido, por lo menos, á uno de ellos.

Inmediatamente he dado aviso al comandante del puesto de la guardia civil para que con la fuerza de su mando salga en persecución de los bandidos. Abrigo la esperanza que no tardaran en caer en nuestras manos...

Al comandante de los civiles deciale el parte:
Póngase deseguida en marcha para Villarica con toda la fuerza disponible, con el fin de perseguir á los bandidos que han sido vistos esta noche en «Los Espejuelos», en donde el vecino de esta población Juan Molina, se ha estado tiroteando con ellos.
Dos mensajeros salieron acto continuo á llevar estos partes.

—Por lo menos, un tiro, replicó éste.

—¿Cuántos eran los que te perseguían?

—Yo no lo podía ver; con la oscuridad de la noche y las fatigas que traía nada podía distinguir.

—¿Qué te decían?

—Si vale decir verdad, á ciencia cierta, nada of.

En seguida mandaron las autoridades que unos cuantos hombres se apostaran en las entradas de la población para ponerla á cubierto de una sorpresa de los bandidos, mientras ellas tomaban las disposiciones necesarias á la persecución de esos facinerosos.

El alcalde mandó extender dos partes, el uno para el gobernador de la provincia y el otro para el comandante del puesto de la guardia civil pue había en la carretera.

El primero decía así:
Excelentísimo Señor Gobernador: Pongo en conocimiento de

tento y ufano como general victorioso.

La noche era ya bien entrada y la oscuridad se espesaba en las cañadas. Aunque conocía Juan el camino palmo á palmo, le fué necesario moderar algo el paso y buscar la vereda abriendo desmesuradamente los ojos para recoger la tenue luz que de las estrellas caía.

Al pasar cerca de unos corpulentos algarrobos, propios para dar abrigo á varios hombres sin que fueran visto, vinole á la mente la partida de ladrones que, según habían dicho, andaba por aquel os parajes. Con el pensamiento en estos malhechores seguía Juan su camino algo avisado. Subió una loma, y enfrente de él distinguió la silueta oscura de otra más elevada en cuyo medio se vislumbraban el montón de peneas y el grupo de pequeños árboles al lado de los